

Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM



Práctica Evaluación de docentes

Evaluación de la docencia en la
Facultad de Medicina

Abril de 2018



01 Contexto institucional

Programa de Evaluación Docente, Facultad de Medicina, UNAM

A partir de la necesidad de mejorar la calidad educativa en la Facultad de Medicina y acorde a los proyectos institucionales y del fortalecimiento de la planta académica, el Plan Único de Estudios en el capítulo IV, apartado 4.3, se refiere expresamente a la evaluación del personal docente y admite como la “primera fuente de información a los alumnos”. Por lo cual, en 1993, se crea e implanta el

Programa de Evaluación docente. Dicho programa sigue vigente y ha evolucionado tanto en su orientación de la evaluación del desempeño docente como en el desarrollo de sus propios instrumentos para llevarlo a cabo.



02 Características

Como se indicó previamente y como se establece en el Plan Único de Estudios en el capítulo IV, apartado 4.3, la evaluación del personal docente se admite como la “primera fuente de información a los alumnos”. Por lo cual en 1993, se crea e implanta el Programa de Evaluación docente. Ésta se lleva a cabo con el propósito de identificar áreas de oportunidad y fortalezas en la práctica docente según la opinión del estudiante, para así atenderlas e impulsar la profesionalización de los profesores a partir de propuestas de formación, actualización y entrenamiento en temáticas relacionadas con la práctica educativa como la didáctica, la comunicación, la evaluación y retroalimentación, entre otras.

Aunado a lo anterior, los resultados derivados de la evaluación docente, permitirán tomar decisiones institucionales sobre la definición del perfil docente en la Facultad de Medicina, las competencias que debe desarrollar o adquirir; cómo alimentar su práctica y generar programas de reconocimiento a la excelencia docente

Se estableció que los objetivos de la evaluación docente son contar con instrumentos confiables y con validez para valorar el desempeño docente en la Facultad de Medicina; identificar áreas de oportunidad y fortalezas del desempeño docente y promover el diseño de estrategias para el fortalecimiento académico del profesorado; retroalimentar al docente a partir de la información obtenida de la evaluación de su desempeño; reconocer, a partir de los resultados de la evaluación docente, a los profesores con excelencia académica.

La evaluación se realiza de manera anual en la mayoría de las asignaturas de primero y segundo año de la carrera de Médico Cirujano. Sin embargo, asignaturas como Bioquímica, Microbiología, Parasitología y Fisiología realizan tres o cuatro aplicaciones al año, dado que para cada unidad temática se asigna a profesores diferentes. Con el propósito de contar con las evaluaciones de todos los profesores que participan en cada grupo, se lleva a cabo la evaluación anual y por unidad temática según corresponda. Las aplicaciones por lo general se hacen entre los meses de marzo y abril cuando son anuales, y cuando son por unidad se llevan a cabo en septiembre, noviembre, febrero y abril.

Para este proceso se conformaron grupos de trabajo colegiado, integrados por profesores de diversos departamentos académicos de la facultad. Los responsables del programa en los inicios fueron el titular del Departamento de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Médica (SEM), quien en colaboración y con la asesoría de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) y con la participación de varios profesores de las asignaturas de primero y segundo año de la Licenciatura de Médico Cirujano llevaron a cabo el diseño y desarrollo del instrumento de evaluación docente. El Instituto de Investigaciones en Matemáticas y en Sistemas (IIMAS) realizó la interpretación de las hojas de lector óptico y generó una base de datos que se remitió a la DGEE en formato electrónico para que allá se hiciera el análisis estadístico. Esto sucedió entre 1993 y 2008, posteriormente fue la Secretaría de Educación Médica la que realizó todos estos procesos y optimizó mediante el diseño de un sistema de análisis de datos y generación de reportes, el manejo de la información derivada de la aplicación de los cuestionarios de evaluación docente por opinión del estudiante. De igual forma es importante señalar que para la aplicación del programa, se cuenta con la colaboración de todos los coordinadores de evaluación de cada departamento académico de la facultad.



03 Método

Se evalúa a todos los profesores que imparten clases en las dieciséis asignaturas de primero y segundo año de la carrera de Médico Cirujano. Principalmente a los titulares del grupo. La Facultad opera actualmente con el Plan de Estudios 2010, estructurado por asignaturas con enfoque por competencias, de manera que el programa de evaluación docente se aplica en la Fase I (primero y segundo año). Participan todos los grupos que actualmente cursan el año lectivo vigente, el cual inicia en agosto y concluye en mayo.

El instrumento que se usa es el denominado Cuestionario de evaluación docente en Medicina (CEDEM) que considera la opinión de los estudiantes. Está integrado por veintisiete reactivos y se conforma por seis dimensiones:

1. Planeación-gestión: Es el reporte que el alumno hace sobre la planeación, presentación del programa y orientación que el profesor le proporciona (reactivos: 1 al 4).
2. Didáctica: El alumno da información sobre las acciones y estrategias que el profesor realiza para explicar los contenidos, propiciar y guiar las interacciones dentro del aula favoreciendo la crítica y la autocrítica constructiva (reactivos: 5 al 9).
3. Aplicación: Es el reporte del alumno sobre las habilidades del profesor para vincular y relacionar los contenidos de la asignatura con su entorno académico y sociocultural, a la vez que favorece la reflexión y atiende las dificultades de aprendizaje (reactivos: 10 al 13).
4. Profesionalismo: Hace referencia a la percepción que tiene el alumno con respecto las acciones que el profesor desempeña para favorecer la reflexión sobre aspectos éticos, legales y visión humanista propios del médico general (reactivos: 14 al 18).
5. Comunicación: Concierno a la percepción del alumno sobre las competencias comunicativas que emplea el profesor en su práctica docente (reactivos: 19 al 22).
6. Evaluación-realimentación: Es el reporte que el alumno hace sobre las competencias que el profesor desempeña para evaluar y retroalimentar el aprendizaje del estudiante (reactivos: 23 al 27).

El instrumento se aplica en línea a través del sistema desarrollado por la Secretaría de Educación Médica, <<http://sem.facmed.unam.mx/evaluacionDocente/home>>, al cual ingresa el estudiante con su número de cuenta. Dado que la información es confidencial, el profesor no sabe quiénes de sus estudiantes le calificaron con baja o alta puntuación, sólo se emiten las puntuaciones de cada competencia según la

opinión de los estudiantes, acompañadas también de los comentarios recabados en el sistema.

Al concluir el llenado del cuestionario, el sistema emite al estudiante un reporte indicando la asignatura, la fecha y la hora en que realizó dicho proceso para su resguardo. De igual forma, el coordinador de evaluación de cada departamento académico da seguimiento por grupo y asignatura al avance de la aplicación, a través de otra sección del sistema utilizando claves de acceso personalizadas.

El CEDEM se aplica a través de dos estrategias, principalmente: minutos antes de los exámenes departamentales en el Centro de Evaluación Tlatelolco de la Facultad de Medicina, o en un periodo establecido por cada departamento académico para que el estudiante desde su domicilio y mediante una computadora conectada a Internet ingrese al sistema y evalúe a sus docentes.

Hasta la fecha se ha tenido un 90% de índice de respuesta por parte de los estudiantes participantes en el programa de evaluación docente. Se trata de un proceso válido y confiable.

Una vez aplicado el CEDEM, el sistema procesa de manera inmediata los datos y genera los reportes de evaluación individual para cada profesor evaluado, los integra por grupo y asignaturas. Al término del ciclo escolar vigente, se convoca a una reunión a cada departamento académico para que las autoridades se reúnan con el equipo de trabajo de la SEM para presentarle un informe de los resultados de la evaluación docente de sus profesores evaluados. Esto se hace mediante una presentación en PowerPoint junto con las estadísticas y cuadros que integran la información obtenida de la evaluación docente. Cada coordinador de evaluación resguarda esa información.

La SEM, a través del sistema en línea de evaluación docente, resguarda toda la información generada de la aplicación del programa; asimismo se resguarda en la computadora de la responsable de evaluación docente del Departamento de Evaluación Docente.



04 Resultados de la evaluación

Los resultados y la información derivada de la evaluación son confidenciales. Sólo se presentan y entregan a las autoridades de cada departamento académico y a la coordinación de ciencias básicas de la Facultad. Los resultados se han utilizado para proporcionar a cada profesor de manera individual, al término de su curso o participación en un programa, retroalimentación sobre su desempeño docente en términos de la valoración que han realizado sus propios estudiantes. Además de conocer y dar seguimiento en cada ciclo escolar a sus fortalezas y áreas de oportunidad.



05 Usos de la evaluación

Actualmente, el programa de evaluación docente brinda la información obtenida al Departamento de Formación Docente de la Secretaría de Educación Médica, que a su vez diseñó un modelo de formación basado en las competencias docentes integradas en el CEDEM, de manera que a cada profesor se le ofertan cursos que atienden directamente su desarrollo profesional y docente acordes con la misión, visión y modelo educativo de la facultad, así como a las competencias que debe desarrollar y aplicar en su quehacer educativo.

Otro uso que se da a la información derivada de la evaluación docente es el otorgamiento de la distinción al Mérito docente en la Facultad de Medicina, que tiene por finalidad estimular a los profesores para desarrollar sus actividades educativas y, al mismo tiempo, reconocer y valorar su quehacer docente. Consiste en una medalla y un diploma que se otorga a los mejores profesores de primer y segundo año. Esta distinción se instauró desde el año 2013 y sigue vigente.
